

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EVALUACIÓN DE RIESGOS NATURALES-(GAD RUMIÑAHUI)
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a determinar la existencia de posibles amenazas de origen natural en una zona específica ubicada en el Cantón Rumiñahui, con el fin de evaluar riesgos y establecer medidas preventivas o correctivas según la normativa vigente.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Al trámite puede acceder toda las personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el Cantón, pero consideran necesario se realice la inspección para conocer el riesgo o amenaza natural que pueda existir en un área específica.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Informe de Gestión de Riesgos</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>Oficio de solicitud del Informe de Riesgo por amenaza natural dirigida al Director/a de Gestión de Riesgos en el que se detalle la ubicación geográfica, el tipo de amenaza y demás datos del requerimiento.</li></ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b> No aplica</p>

## ¿Cómo hago el trámite?

### Canal Presencial:

1. Ingresar el oficio de solicitud del informe de riesgo por amenaza natural a través del Balcón de Servicios
  - Oficio de solicitud del Informe de Riesgo por amenaza natural dirigida al Director/a de Gestión de Riesgos en el que se detalle la ubicación geográfica, el tipo de amenaza y demás datos del requerimiento.
2. Recibir llamada del técnico del GADMUR, para coordinar inspección
3. Recibir al técnico del GADMUR para la inspección del predio
4. Recibir el Informe de Gestión de Riesgos al correo electrónico registrado

### Canal Virtual:

1. Remitir el oficio de solicitud del informe de riesgo por amenaza natural a través del correo electrónico "tramites@ruminahui.gob.ec"
  - Oficio de solicitud del Informe de Riesgo por amenaza natural dirigida al Director/a de Gestión de Riesgos en el que se detalle la ubicación geográfica, el tipo de amenaza y demás datos del requerimiento.
2. Recibir llamada del técnico del GADMUR, para coordinar inspección
3. Recibir al técnico del GADMUR para la inspección del predio
4. Recibir el Informe de Gestión de Riesgos al correo electrónico registrado

**Nota:** El trámite tiene un tiempo de respuesta de 5 días laborables

### **Canales de atención:**

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

## ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Balcón de Servicios ubicado en la calle Montúfar 251 y Espejo, cabecera Cantonal del GADMUR

**Horario de atención:** De lunes a viernes de 07:30 a 16:00 horas

## Base Legal

- [CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL,COOTAD](#). Art. Art.(s). 54, 55, 60, 84, 90, 140.

## Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Balcón de Servicios  
**Correo Electrónico:** tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec  
**Teléfono:** 2998-300 ext. 2065

---

## Transparencia